

EL COMERCIO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO XXIX.

N.º 178

ANUNCIOS.—Para los suscriptores: Preferentes, 6 cént. de pfa. línea, del o. 8.—4.ª plana, 8 cént. de pfa. el id. id.—Antes de la Local 12 cént. de pfa. id. id.
Para los no suscriptores: Preferentes 10 cént. de pfa. línea, del o. 8.—4.ª plana, 6 cént. de pfa. id. del id.—Antes de la Local, 24 cént. de pfa. id. id.

MANILA

VIERNES 19 DE AGOSTO DE 1898.

TELEFONO N. 66

ESQUELAS MORTUORIAS Y CULTOS RELIGIOSOS.—6 cént. de pfa. línea, para los suscriptores y 12 cént. para los no suscriptores.
COMUNICADOS.—Precios convencionales.
SUSCRIPCION.—\$0.75 al mes en la capital y \$0.82 en las provincias.—Pago adelantado

3.ª ÉPOCA

N.º 178

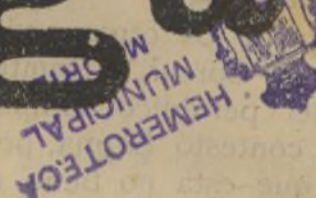
Omega & Omega & Omega

Relój de precisión, garantizado por tiempo ilimitado, se vende exclusivamente en

Escolta, 10

LA ESTRELLA DEL NORTE

Escolta, 10



LA ESMERALDA

Brillantes
Perlas.
Rubies.
Zafiros.

Relojes de oro, Plata y metal.
Relojes de pared.
Cubiertos de plata.
Centros de mesa.

Boquillas.
Medallas.
Barómetros.
Devocionarios.

Esmaldas.
Carteras.
Petacas.
Gemelos

ESCOLTA N. 1, ESQUINA P. MORAGA—PEDRO BLANG.

Fábrica de Cerveza de S. Miguel.

A partir de la fecha, los acreditados productos de la misma se expenderán á los precios siguientes:

Un barril de 20 litros Lager	0	Doble Bock.	\$ 8.-
Un 10	6		4.-
Un 5	6		2.25
Un 20 Negra			10.-
Un 10			5.-
Un 5			2.50
Un jarro 1 Lager			0.50
Un 1 Negra			0.60

Manila 20 de Agosto de 1898

PETROLEO

Marca COMETA

Venden

FORBES MUNN y Ca

Calle David n. 6.

NOTICE

It is for sale the Cigars Factory well accredited, with all its chattels and articles necessary for it manufactured. It also has printing machine, and machines to manufacture Cigarrets, almost new and moved by steam.

Also is for sale the house where the Factory is established.

Please, ask for informations at n. 11, Plaza de Coiti (Sta. Cruz)

To "MARIA CRISTINA" Cigars Factory.

Se vende madera leña para la cocina, en San Fernando 50 de 8 á 10 de la mañana

Se necesitan repartidores que sepan y quieran cumplir bien con su obligación, N. Jacinto. 21.

Vapor MARTHA Será despachado para Hong kong hacia el 22 del actual. Para carga y pasaje N. F. Andrews y c. Anloagne n. 12.

SE VENDE un milord, un coche de 4 ruedas, y una bonita pareja de caballos moros ilocanos. Fonta LA BILBAI NA, Escolta 30

UN NUEVO PROFETA

¿Quién es «Sigma»? Es muy bien conocido por lectores de periódicos rusos.—Fue miembro importante del servicio civil de Rusia, lanzado al periodismo y está considerado como una especialidad en los asuntos del Este. Estuvo en China con la comitiva que llevó la misión impositiva confiada al príncipe Uchtomsky, y allí se quedó cuando la embajada volvió á Rusia, y con el objeto de hacer serios estudios respecto de las cuestiones en general del Este. Sus patrióticos y pintorescos artículos que envió desde Wladiwostock, Peking, Soul, Tokyo, etc., han sido por muchos meses la lectura más interesante y ansiada que se buscaba con afán en las columnas del «Novoe Vremya». En su vida privada, «Sigma» es conocido con el nombre propio de Serge Syromiatnikoff, vanagloriándose y haciendo constantemente alardes de ser un Tártaro de *pur sang* y de profesar las doctrinas políticas de Katkoff, del que se titula discípulo. Ha pasado últimamente por Londres, y allí ha sido retenido por dos de sus más íntimos amigos. A un representante del «Daily News» manifestó que con la comitiva de Mchtomsky asistió, por dos veces, á audiencias concedidas por el emperador de China, que concurrió á un *lunch* ó refrigerio con el Tsung-li-Ya men y tuvo muchas oportunidades de hablar y conferenciar con los principales hombres de Estado de Peking. El Dr. Markoff, que residió dos años en China en el desempeño de una comisión comercial, estuvo presente en esa entrevista indicada, y nos trasmite todo lo que Mr. Syromiatnikoff dice respecto de la política de la Rusia en China, y que hace, ó se relaciona con los intereses generales, con el modo de ser de partes hoy importantes de este Extremo Oriente.

La política rusa, dijo Mr. Syromiatnikoff, contestando á interrogación que se

le dirigía, parece que está totalmente mal entendida en Inglaterra. La Rusia no quiere, no le conviene, la repartición de la China. Todo lo contrario, está interesada en mantener su integridad. Nosotros (los rusos,) queremos que la China se desarrolle, de ninguna manera que se desmembre ninguna porción de la misma. Todo lo que se refiere á que pretendamos conquistar la China, es una insensatez. Ninguna de las naciones europeas puede conquistar á la China. Los europeos podrían, por un tiempo dado, regularla, dictarla leyes, dirigirla tal vez, lo dudamos, pero no sería más que temporalmente. Esa China ha sido ya antes sojuzgada, digámoslo así, por otras razas, más los chinos siempre llegaron hasta absorberlas con el transcurso de los tiempos, consiguiendo por fin hasta que desaparecieran todas aquellas razas. Los europeos del Oeste, á nuestro juicio, no han llegado aún á conocer á los chinos. Nosotros, los rusos, los conocemos, y esta es la gran ventaja que tenemos sobre aquellos, además de que nosotros, en el fondo y mayoría, somos orientales. Nosotros hemos tenido y tenemos relaciones más directas, más íntimas, y especialmente desde la primera invasión mongólica del año de 1224, y natural, lógicamente, conocemos mejor su modo de ser, su historia, sus ideas y pensamientos y hemos de agregar que hasta simpatizamos con ellos en sus miras ulteriores. Para la generalidad de los europeos un chino siempre es un extraño ser, casi un bárbaro; para nuestra generalidad, es casi como de la familia común. Nosotros vemos en el chino un hermano. Este no se adaptó á la civilización del Oeste, como nosotros, en gran parte, pero esto no ha obstado para que, como decimos, le consideremos, en general, como un hermano. Cuando Li-Hung-Chang, estuvo en Moscow y se le enseñaron los retratos, de cuadros que están en el palacio de los emperadores, de aquellos Czares antiguos vestidos con sus largos hábitos

bizantinos, exclamó: estos son chinos! ¿Cómo han podido Vdes.—rusos—sien do chinos—acomodarse á los tranvías, á los ferro carriles! Eso yo no lo entiendo.

Los chinos, son una raza culta, no bárbara. Ellos tienen sus Códigos de moral, de derecho, sus ideas de lo justo y de lo erróneo ó malo, con la ventaja de ser muy fieles á sus tradiciones, más, mucho más que los europeos. Ellos son ciegos obedientes de sus leyes, pacíficos y muy industriosos. En realidad la China no es autócrata; es una gran nación democrática.

Cada villa ó pueblo ó aldea se gobierna por sí misma, sin intervenciones ó ingerencias extrañas. Tiene inmensos espacios de terrenos, de países, con densísima población, en donde la paz, el orden, la ley, se mantienen sin la intervención de un solo agente de policía, de un solo soldado. Todo esto, los rusos lo saben, y aprecian en lo que significa, y las demás naciones no. Nosotros consideramos á los chinos de la misma naturaleza que nosotros mismos; para Vds. los europeos, dijo Mr. Syromiatnikoff,—suspirando,—la cota es una barrera infranqueable.—La misión de la Rusia en China, es introducir en aquel vasto imperio las ventajas materiales de la civilización del Oeste. En las esferas morales, y aun en las espirituales, nada tenemos que enseñarles.

A esto se le replicó que entonces aparecía así como que la Rusia se proponía desempeñar el papel, respecto de la China, de alguna analogía al que Pedro el Grande desempeñó con relación á su nación y contestó que sí y hasta cierto punto; y se le objetó que para esto se creía que ese papel solo podía desempeñarlo lucidamente un chino. Y dijo solemnemente: los rusos creemos ser el centinela avanzado,—en cierto modo—la columna que marca la división entre la Europa y esa inmensidad de millones de habitantes de la China. Nosotros somos el eslabon en

tre el Asia y la Europa, y á nosotros nos toca la misión, el deber de evitar las primeras caídas de la China.

Interrogado sobre si, y por lo que él había visto y conocía de la China, creía á los chinos capaces de ir adoptando la civilización europea, como venían haciéndolo los japoneses?, dijo que sí y hasta cierto punto: presentando un ejemplo en el gobernador de Hoope que había ya hecho instalar unos molinos para hilados de algodón en su provincia; que los obreros todos chinos se dejaban regir por un escocés, sin oposición alguna. Este escocés, dijo que le había manifestado que los chinos eran los obreros más felices y trabajadores que había conocido, por lo sóbrios, económicos y pacíficos.

Pasóse después á interrogarle sobre las ideas que la Rusia pudiera abrigar sobre la Corea, pero á este respecto ambos personajes se mostraron reticentes; contrayéndose Mr. Syromiatnikoff á decir que no comprendía qué intereses le llamaban á la Inglaterra hacia aquel país. Y dijo, que las dos únicas naciones que pudieran tener interés eran el Japón y la Rusia. De estas dos naciones, que la que más favorecía la Corea era la primera, porque no había que dudar que sus intereses eran más comunes.—Yo deploro,—continuó,—ver una cierta inclinación en Inglaterra á aliarse con el Japón, agregando que no conocíamos á ese Japón. Los japoneses, añadió, no son un gran pueblo. Tienen simplemente estos, gran afán creo momentáneo, de civilización. Ellos han sido siempre, nada más que unos meros imitadores, unos copistas, pero sin perseverancia; antes y por mucho tiempo imitaron á los chinos, ahora les dá por imitar á las naciones del Oeste. Pero debe recordarse que el feudalismo sólo hace treinta años que fué abolido en el Japón. La China hizo esto hace muchos centenares de años. Fijémonos nada más que en el Japón: las prisiones son sitios hoy tan inmundos, que apenas ser-

virían en otros países para guardar animales. Son esos sitios jaulas en muchos casos, mazmorras y sótanos, no prisiones. Si quiere contarse con el Japón como un aliado cree que es un gran error. El Japón, dijo, es una flor exótica de la civilización.

Ha florecido y florece rápidamente y morirá tan brevemente como florezca, mientras que la China es como un viejo roble, que crece despacio pero con vigor y gran fortaleza y lozanía.

A un representante del «Daily Graphic» Mr. Syromiatnikoff, dijo: Yo he pasado dos meses y medio en Soul y viajando por el país; después se me concedió una vez audiencia por el rey, hablando y conferenciando otras con personas de todas clases, y he venido á la deducción, permitásemme que lo diga francamente, que la Corea está llamada á tener idéntico destino que la Finlandia, en términos más claros, que llegará á ser en breve una provincia del imperio ruso. La creciente influencia de Wladiwostock, y las necesidades estratégicas de nuestra posición en el Este, hacen que esto sea inevitable. De la misma manera que la Finlandia fué necesaria á Rusia desde el momento que se fundó á San Petersburgo, así la Corea nos es necesaria, debido á nuestra posesión de Wladiwostock.

Seguramente que el Japón y aún el mismo terreno, formularán fuertes reclamaciones; quizás sea así, pero yo no discuto esto; yo discuto sobre los destinos futuros probables. Los japoneses se han colocado en muy mala situación, y por sus recientes acciones ejercidas, de todos los extranjeros residentes en el país, ningunos más odiados hoy allí que los japoneses. Estos sentimientos no se circunscriben á las ciudades sino á todo el país en general. Los japoneses inundaron el país con manufacturas textiles inservibles, con fosforos que no arden y con toda clase de efectos adulterados, y todo el mundo se queja hoy de tales prácticas. Ellos son gran-

des compradores de arroz coreano y en sus manos está el tráfico en general con relaciones en los bancos establecidos en los puertos abiertos al exterior, que adelantan dinero sobre las cosechas a un tanto por ciento mínimo de 3 por ciento por mes: ya puede imaginarse cómo esta usura enconará sus relaciones con el pueblo. Entre los más ilustrados, el descontento es mayor por el conocimiento que tienen de la parte siniestra funestísima que el Japón tuvo en la historia reciente de la Corea. Visité y traté á muchos de los nobles y principales propietarios, y pude convencerme de lo bien enterados que están de las dificultades ocurridas en Soul y que no tendrían inconveniente en fijar los graves resentimientos que tienen contra los japoneses.

«Cómo están los otros poderes considerados en la Corea?», preguntó el representante del periódico. Empezado por Inglaterra, contestó Sigma, permitiéndose que diga que esta no tiene ningún interés material en la Corea. Ni tiene tampoco ni tráfico ni influencia. En cierto sentido yo deploro esto, dijo, por que creo que allí hay un buen mercado que de presente podrían surtir, mejor que cualquiera otra nación. Allí descuidaron los mercados, con el resultado de que los japoneses los surtieron como se deja manifestado. Con muy pocas casas inglesas en Soul y Fusan, establecidas al efecto, bien pronto quedarían al descubierto tantas imposturas. Hoy nada hacen allí. Las misiones inglesas también hacen muy poco. La propaganda en este sentido está en manos de los franceses y americanos, aventajando en mucho los primeros a los segundos. Todo lo mejor que hay en la Corea es francés. La mejor literatura, francesa; el único diccionario coreano conocido y gramáticas, franceses son. Mr. Muttel, obispo católico de Corea, ha edificado una realmente magnífica catedral en Soul, y con sus treinta misioneros cuentan con 30.000 prosélitos. Los americanos tienen ochenta misioneros, y solos 300 convertidos. Estos últimos tienen, sin embargo, en publicación dos excelentes periódicos el «Independent» y el «Repository» que deben ser leídos atentamente por el que desee conocer algo de Corea. Interrogado si había presenciado algo de lo que ocurrió á Mr. Mc-Leavy, contestó que sí, que precisamente estaba en Soul cuando principió la cuestión. Y agregó que temía mucho que se hubiese expuesto, en Inglaterra, muy desfigurada. Los hechos, dijo, fueron los siguientes:—Hace algunos años que Sir Robert Hart, como jefe de las Aduanas imperiales chinas, fué requerido para que mandara á Corea algún personal que organizara ciertas aduanas locales. Por entonces se mandó á un alemán llamado Von Mollendorf, el que por algún tiempo marchó bien, pero que haciéndose sospechoso á los ingleses, de afecto á la Rusia, fué relevado y en su reemplazo se envió á Mr. Mc-Leavy. Que hay que tener en cuenta que ambos fueron designados como oficiales, pagándoseles una parte de sus salarios por Sir Robert Hart, que desde que la Corea quedó independiente se reconoció como una anomalía que las aduanas del nuevo reino fueran administradas por oficiales asalariados por naciones extranjeras, que no obstante hacía Mr. Mc-Leavy Brown, personalmente, no había la más mínima duda de su proceder, porque los coreanos le estimaban por ser un buen escolar chino, y hasta Mr. Waeber, ministro ruso en Corea y todos los oficiales rusos le apreciaban y estaban con él en los términos más amistosos, mereciendo á todos en Soul absoluta confianza. Sin embargo, por lo anómalo de su posición no pudo prescindirse de negociaciones entre el rey y el gobierno ruso. El primero de estos pidió se designara á otro oficial ruso para sustituirle, creyendo que el mal efecto que esto causara fuera más debido á los méritos del caso que á una sospecha de que Inglaterra intentara una treta antirusa en Corea. Inglaterra también, por entonces, había mandado marinería á Soul, al mismo tiempo que nosotros mandamos así mismo fuerzas de esa misma clase. No obstante esto, Mr. Curzon descubrió al parecer repentinamente que Inglaterra tenía grandes intereses en Corea y sus discursos en la Cámara de los Comunes hicieron muy mal efecto en Rusia. Consecuentemente á esto, Rusia se creyó en la necesidad de obrar y la respuesta al rey fué mandar á Mr. Alexieff. Este es el caso desde el punto de vista ruso, ignorando lo que aconteciera hasta la crisis y puesto que el dicho Alexieff no había llegado á Corea cuando el interrogado saliera de aquel país.

Respecto de la partición de la China, Mr. Syromiatnikoff dijo que él solo había oído hablar de la misma, á su vuelta á Europa; agregando, que solo de un punto estaba cierto, y este era que cualquier gran golpe de sensación que ocurriera, ya proviniera de esa partición, ó de otro de importancia que se diera al Imperio

de China, produciría una revolución económica en todo el mundo. Y terminó diciendo que día vendría que China mataría todas las industrias del Oeste y que todos tendríamos que venir á parar en ser sus vasallos económicos. Que no apresuráramos ese día.

PORTENTOSA ODISEA DE NANSEN. (1)

XXVIII

UNA EXPEDICIÓN ANTERIOR.

En 1878, la empresa del *New York Herald*, que costó los viajes de Stanley por el centro de Africa, estimulada por el buen éxito de éstos, decidió enviar otra expedición á los mares polares. Se armó la goleta *Jeannette*, cuyo mando se confió al teniente De navio de la marina norte americana de Long, al que acompañaban escogidos oficiales y naturalistas.

Preparado convenientemente el buque en Europa, pasó á San Francisco de California y salió de este puerto en Julio de 1879 con el intento de pasar el estrecho de Behring. Le seguía el yate *Dauntless*, para asegurar el éxito; en 2 de Agosto llegó la expedición á Onalaska, en las islas Aleutianas, desembarcando los expedicionarios en la que se llama Ugalgan. Franqueando el paso de Akaotan y recorriendo á Iluluk, encontraron un vapor y otros buques de vela que embarcaban pieles. Había naufragado allí un bergantin, salvándose la tripulación, que refirió á la americana ser muy benigno el temporal en el mar de Behring. La *Jeannette* continuó hacia Alaska, donde pensaba embarcar trineos y pieles, y emprender la entrada en el mar del Norte, vencida ya la dificultad del paso de las islas Aleutianas.

Después solo se supo que en Setiembre de 1879 se hallaba al Norte de la Península Chukchi, cerca del punto donde estuvo más de un año aprisionado Nordenskjöld por los hielos. Ni los balleneros que frecuentan aquellos mares, ni el *Corwin* que salió en su busca para llevarle provisiones, pudieron ver á la goleta, que se consideró perdida. Se preparó en los Estados Unidos otra expedición de socorro, y para ella votó el Senado la suma de 175,000 dollars. En la previsión de alguna desgracia, De Long había indicado que podría buscarse ó bien por el cabo oriental de Nueva Siberia ó en dirección á las costas de Groenlandia si se veía obligado á marchar al E. Con estos datos se habían enviado, aunque infuocosamente, varias expediciones; los vapores *Rodgers*, *Alliance*, *Corwin*, *Maryland* y *Helen* salieron con diversa derrota, y además el Gobierno de los Estados Unidos nombró al teniente Greeley, jefe de la estación polar que había de establecerse en la bahía de Lady Franklin, para que organizase excursiones en trineo que fueran á las islas Parry y latitudes inmediatas, y recorriesen los sitios frecuentados por los samoyedos. Ninguno de los buques enviados en busca de la *Jeannette* pudo encontrarla, y cuando Gordon Bennett, director del *Herald*, organizaba otra gran expedición que debía salir en la primavera próxima, hubo inopinadamente exactas noticias.

El 14 de Setiembre de 1881, tres habitantes de la Siberia descubrieron cerca del cabo Barhay, á 140 verstas del cabo Bikoff, una lancha con once naufragos de la *Jeannette*; por ellos se supo que este buque fué cogido y aplastado por los hielos en 24 de Junio (de 1881), cuando se hallaba por los 77° 15' latitud N. y 157° longitud E. de Greenwich. Lo abandonó la tripulación á 50 millas al NO. de las bocas del Lena, repartiéndose en tres lanchas que navegaron de conserva hasta que las separó una tormenta. El bote núm. 3, mandado por el maquinista Melville, después de llegar el 17 de Setiembre á la boca de aquel río, se vió detenido por el hielo cerca de la aldea de Idolatero. Poco después llegaron á la de Volonenga dos tripulantes del núm. 1, denunciando que el teniente De Long, el doctor Ambler y doce hombres más habían desembarcado juntos en la boca septentrional del río y se hallaban en un estado lastimoso, habiendo algunos con las piernas heladas. Se organizó al punto una expedición de socorro, y el gobernador de Jakuts telegrafió á San Petersburgo noticiando el suceso. El segundo no había parecido aún, y se consideraba probable que hubieran sucumbido los desgraciados que lo tripulaban. Entre éstos había uno con el apellido español de Iniguez. Posteriormente Melville, en telegrama fechado en 24 de Marzo en el delta del Lena, participó haber encontrado los cadáveres del capitán De Long y de sus diez compañeros, así como el diario triste y con-

ciso del desgraciado jefe de la *Jeannette*, refiriendo como un tras otro murieron.

DEDUCCIONES Y CONSECUENCIAS

El hecho científico verdaderamente trascendental que en dicha catástrofe se relaciona es el que ya al principio de este relato señalamos, es decir, que habiéndose hundido la *Jeannette*, en 1881, cerca de las islas de Nueva Siberia, algunos restos de dicho buque aparecieron en la costa E. de Groenlandia, tres años más tarde. Esto prueba la existencia de una corriente polar entre el NE. de Asia y el SE. de Groenlandia. Sin embargo, á los críticos de Nansen no estaba suficientemente comprobado este hecho, y nuestro sabio aprovechó su exploración por Groenlandia para acumular las pruebas que buscaba. Una larga serie de observaciones practicadas en el estrecho de *Lamark*, donde recogió gran cantidad de objetos arrojados por las olas y que eran evidentemente de origen norte-asiático, no dejó ya lugar á duda acerca de la existencia de la corriente polar de referencia.

El viaje del *Fran* ha confirmado plenamente la hipótesis de Nansen. Una cuestión luego interesante de aclarar era la de si la corriente polar no sufría á temporadas, especialmente en verano, alteraciones importantes en su dirección. Las observaciones practicadas al efecto demostraron que los movimientos oceánicos, que según las diferentes latitudes poseen una diversidad extraordinaria, dependen de los diferentes vientos que soplan con más ó menos fuerza y se suceden en aquellos prajjes. Los vientos impelen á las bancas de hielo en uno y otro sentido, pero la corriente oceánica en general es constante.

No existe la sólida y espesa capa de hielo que antiguamente se suponía hallarse en las latitudes más altas, así como tampoco el mar central libre de témpanos que aún hace quince años era admitido como hecho posible. Al contrario, las montañas de hielo formaban grupos de algunas millas cuadradas de extensión que eran arrastradas por la corriente oceánica hasta que al cambiar el viento se producía una paralización de la marcha, y los diferentes grupos de masas heladas, al ser empujados unos contra otros, originaban contra el casco del *Fran* aquellos terribles apretones de que antes hicimos mérito.

SECCION FINANCIERA Y ESTADÍSTICA.

(De la Revista de la Unión Ibero Americana)

ESPAÑA Y AMERICA EN LA PRODUCCION Y EN EL COMERCIO.

(Conclusión.)

III

GUAYANA INGLESA.

Mientras que las Guayanas Francesa y Holandesa apenas prosperan nada, crecen el movimiento de explotación y tráfico en la inglesa de un modo notable. Pais casi imposible para la vida del trabajador europeo, rinde grandes beneficios al ser trabajado por los indios asiáticos, que los ingleses hacen inmigrar allí con constante regularidad. Puelan la Guayana inglesa 230.000 individuos, y entre ellos hay 120.000 indios asiáticos (45.000 inmigrantes libres y 75.000 contratados en las plantaciones). Este sistema también se ha adoptado, aunque en pequeña escala, en las Guayanas francesa y holandesa, que cuentan con 4.500 y 3.800 indios respectivamente.

Los de la inglesa poseen 20.000 cabezas de ganado y una suma de 2.508,500 pesetas, en la Caja de ahorros de la colonia. Los envíos que hacen á su país estos inmigrantes, subieron en poco tiempo á 70.000 pesetas y en 1886 al regresar á la India 2.071 trabajadores, se llevaron 519.775 pesetas de economías, y alhajás por valor de 101.550. En el comercio, la exportación (de 1895 á 96), ascendió á 41.698,375 pesetas, comprendiendo:

El azúcar.	26.169.000
El oro.	11.124.750
El rom.	3.028.600
Las melazas.	399.650
Las maderas.	332.750

La mayor parte de estos productos, oro, azúcar, rom y madera, van á la Gran Bretaña, por valor de 24 millones, y á los Estados Unidos por valor de 16.

El comercio de importación en este año, subió á 36.088,825 pesetas, y en este valor figuraron:

El arroz, por.	4.584.825
La harina de trigo.	3.227.275
Tocino.	1.723.350
Pescado seco.	1.303.025
Cereales.	729.225
Conservas de carne.	658.520
Manteca.	536.875

No solo es, pues, la Guayana un país que beneficia muy bien sus productos naturales, sino que constituye un importante mercado para la colocación de artículos como los que quedan indicados, y que se envían de Europa y de las Antillas.

Estos artículos se consumirán allí siempre, y en razón directa del crecimiento de la población, de modo que puedan servir de indicadores seguros, para que, en vez de abandonar el surtido de aquel territorio, se esfuerzen los productores en acumular existencias de ellos para realizarlo.

Aunque los ingleses gastan bastante en el desarrollo del servicio sanitario é higiénico y en la apertura de vías de comunicación, es muy satisfactorio el estado económico de la colonia, que en sus presupuestos tienen 14.193.725 pesetas de ingresos, y 14.912.325 de gastos.

La producción de oro en los yacimientos se ha elevado desde 10.986 onzas en 1887 á 121.285 en 1896.

Además de los indios asiáticos ya citados, viven en la Guayana inglesa 7.000 indígenas, 300 *bucks*, ó negros de los bosques, 130.000 mulatos, 14.000 brasileños y portugueses, 1000 soldados y residentes temporales y unos 5000 europeos.

La capital Georgetown con sus 56.000 habitantes, representa por sí sola la quinta parte del vecindario de toda la colonia, y suma veinte mil individuos más que los de la Francesa y veinticinco mil menos que toda la Holandesa.

Los otros dos pueblos importantes, Nueva Amsterdam y Bártica, tienen 9.000 y 5.400 habitantes respectivamente.

RICARDO BECERRO DE BENGUA.

EL TERMÓMETRO.

Los estudios modernos, acerca de los agentes materiales, nos han revelado de un modo completo la existencia y causas de fenómenos desconocidos, sobre los cuales se daba como explicación las más extrañas hipótesis.

La termodinámica, ciencia que formula las relaciones entre el calor y los efectos mecánicos, ha tomado cuerpo y se ha desarrollado en nuestro siglo de un modo rápido y completo, gracias al cual es hoy poderosa base de estudio para la física, la mecánica, la química, la astronomía y otras ramas del saber humano. Ella nos ha demostrado que el calor en los cuerpos era tan sólo un movimiento de vibración de los átomos, asemejándose así la constitución molecular á un infinitamente pequeño sistema planetario, dado ser las distancias existentes entre átomo y átomo muy grandes, comparadas con las dimensiones de estas últimas divisiones de la materia.

Los cuerpos, por el calor que encierran, tienen sus átomos en continuos movimientos, describiendo trayectorias más ó menos abiertas, según los estados, y guardando entre sí posiciones estables ó inestables dependientes de si la fuerza de atracción supera ó es inferior á la energía calorífica de disgregación.

Una cantidad de calor comunicada á un cuerpo se fracciona en tres partes, destinada cada una de ellas á un efecto diferente: la primera debe vencer la afinidad de las moléculas entre sí, alejando de este modo el centro de atracción y aumentando la distancia que las separa; otra parte supera la resistencia opuesta por los medios envolventes, dando lugar á un trabajo denominado exterior aprovechable, que sirve de base á la producción de trabajo.

La tercera parte acrecienta la velocidad de las moléculas al recorrer las trayectorias y la representa el aumento de temperatura. Esta es sumamente distinta del calor en absoluto, pues una misma cantidad en un cuerpo, según condiciones distintas, da al ser absorbido diferente temperatura, por no depender ésta en absoluto del calor recibido, sino ser una parte integrante de él. Siendo la temperatura el estado del calor sensible, desde época atrasada, se ha tratado de valorarla por medios, aunque distintos en su forma, idénticos en el fondo y agrupados bajo el nombre de termómetros.

La invención del termómetro se remonta á fines del siglo XVI, no precisándose el autor, pues se atribuye á Galileo, por unos, mientras otros citan á Drebbel, médico holandés, ó Santorio, médico veneciano, como los descubridores de este utilísimo instrumento. Tal como hoy le usamos no se construía en aquella época, ni las razones científicas que le sirven de base eran entonces conocidas.

Para apreciar la temperatura es preciso de la cantidad de calor comunicada á un cuerpo, dejar tan sólo la destinada á dar incremento al movimiento de las moléculas, á fin de que quede

entonces como sola incógnita; además, el problema se simplifica, pues siendo consecuencia de los aumentos de amplitud en la trayectoria la dilatación, este efecto sirve para medir la causa estableciendo su relación con la temperatura.

Así el termómetro, como medidor de aquella, requiere cualidades especiales que le permitan apreciar rápidamente la dilatación del cuerpo destinado á servir de tipo, lo cual se logra comparando la lineal, más fácil de observar que la cúbica.

La solución más aproximada á tales condiciones se obtiene empleando el mercurio como cuerpo destinado á medir con sus aumentos de volumen el incremento de temperatura, pues gracias á sus cualidades de conductibilidad como metal, se pone fácilmente en equilibrio con el ambiente, y como líquido son sus variaciones de dilatación suficiente sensibles para apreciarse á la vista.

Encerrado en un tubo de diámetro ínfimo, una variación escasa de temperatura se convierte en una dilatación lineal sumamente sensible, merced á verificarse previamente el vacío en el espacio libre de mercurio, con lo cual éste no ejecuta ningún trabajo exterior al tomar una cantidad de calor del medio donde está sumergido para medir la temperatura.

Así, pues, el termómetro de mercurio consiste en un tubo de diámetro pequeño en el cual se dilata libremente este metal, indicando sus incrementos ó decrementos lineales, las variaciones de temperatura bajo la condición de ser éstas proporcionales á los aumentos. Para seguridad en el funcionamiento del aparato, á fin de no interrumpirse nunca la columna mercurial, llenando éste el tubo sin ser sensibles en superficie las dilataciones, se coloca en la parte inferior un depósito conteniendo una cantidad del líquido relativamente grande á la columna.

El termómetro así dispuesto marca con la dilatación del mercurio los aumentos de temperatura, pero ninguna relación ni unidad nos dá á conocer cómo ha variado: es preciso establecer puntos fijos que sirvan de partida y origen al modo de contar las temperaturas.

En nuestra patria, en las cuestiones científicas se usa la llamada escala centígrada debida al físico sueco Celso, de comienzos del pasado siglo: toma dos puntos fijos, uno de origen y otro de término. El primero, denominado cero, es el determinado por el mercurio al ser introducido dentro de agua que se congela, siendo esta temperatura constante mientras existe líquido para cambiar de estado. El punto de término es el marcado por el termómetro al inmergirle en agua en estado de ebullición á la presión de una atmósfera, señalase 100. Entre ambos puntos queda un espacio; se divide exactamente en cien partes y cada una de estas magnitudes lineales es el grado centígrado. Ellos marcan las temperaturas relacionando las variaciones de velocidad de los átomos constituyentes de los cuerpos con los aumentos longitudinales de la columna termométrica, gracias á crecer las distancias que separan los centros de atracción de sus moléculas á expensas de la fuerza viva, la cual ha cedido el cuerpo donde está el termómetro, al perder el calor.

Está muy extendida en España y Francia para los usos vulgares la escala de Reamur, físico francés, determinada en 1731, y teniendo los mismos puntos fijos de la centígrada marca 0 y 80 respectivamente para la congelación del agua y su ebullición, estando dividida esta distancia en 80 partes, correspondiendo á un grado centígrado ocho décimos de Reamur, gracias á cuya relación fácilmente se comparan. En los países del Norte sirve otra escala, la que Fahrenheit adoptó en Dantzick en 1714. El punto superior se conserva, pero el cero se determina por una mezcla de pesos iguales de sal amoníaco y nieve, desde cuyos puntos arranca la graduación, dividiéndose en 212 partes la distancia comprendida entre estos dos puntos fijos. Al cero de las escalas Reamur y centígrada corresponde el grado 32 en la de Fahrenheit, siendo un grado centígrado dieciocho décimos de esta última y el Reamur nueve cuartas partes.

Si bien úsase en las naciones meridionales la escala de Reamur, al mencionarse solo *grado* se entiende centígrado, por ser la unidad científica determinada y fija que mide la temperatura del medio donde se halla.

Como este puede ser vario y necesita comparar diferentes fluidos, se han construido termómetros de alcohol y metálicos como los más usuales, después del mercurio, ya que de otros cuerpos para casos especiales hallamos termómetros. El de alcohol está idénticamente dispuesto que el de mercurio con su escala centígrada y teñido el líquido de rojo á fin de transparentarse bien sobre el fondo blanco.

(1) Véase EL COMERCIO del 4 del actual.

del vidrio. Su uso es necesario para temperaturas algo inferiores a cero, pues su solidificación alcanza un valor bastante inferior al mercurio. Para temperaturas poco elevadas no reemplaza bien al anterior.

El de aire tiene solo un trozo de escala; las dilataciones tan sensibles del fluido requerirían un tubo sumamente largo si se hubieran de medir grandes variaciones de temperatura; no es este su uso; se le destina como apreciador de pequeños cambios que aparecen en dilataciones lineales con un valor bastante crecido para notarse fracciones de temperatura imposibles de atender con los termómetros de líquidos.

En los termómetros no se tiene en cuenta la dilatación del recipiente, pues se considera nula comparada con la que sufre el fluido destinado a indicar la variación de la temperatura.

Dada la denominación de cero, señalada al punto donde el termómetro marca el calor del hielo fundente, idéntico al agua que congela, pudiera creerse sea aquella temperatura la privación de calor y las contadas bajo cero impropias denominaciones o no existencia de aquel movimiento. Nada de esto es exacto: el cero del termómetro es un valor relativo y arbitrario que puede a voluntad variar como lo hace en la escala Fahrenheit. El cero absoluto representa la carencia completa de temperatura, ó lo que es idéntico, la negación de calor sólo posible en el caso de cesar todo movimiento de los átomos y perderse las posiciones del equilibrio de los centros de atracción. Tal estado es imposible y no se puede llegar a concebir; donde hay materia se halla la fuerza y movimiento, y estos factores indispensables de la dinámica representan las leyes de la existencia del cosmos.

La ciencia, suponiendo un caso no realizable en la práctica, partiendo de la hipótesis de la privación completa del calor, ha llegado a calcular el cero absoluto, cuyo valor corresponde a 273 grados bajo cero de la escala centígrada.

Desde este punto hacia arriba, en absoluto son todas las temperaturas positivas y el valor cero corresponde a 273 grados de calor. Este número permite, sumándolo con el marcado por el termómetro, contar las temperaturas reales de los cuerpos, valor distinto de las relativas, que varían a voluntad cambiando los puntos adoptados como fijos.

La termodinámica, ciencia exacta, no puede en sus cálculos hacer entrar siempre los valores en grados relativos y recurre a los absolutos como medio de exactitud. La temperatura absoluta es quien logra hacer integrables las ecuaciones de Clausius, una de las bases de la apreciación del calor en los gases, asiento del estudio de la teoría moderna y usual de las máquinas térmicas.

Estando en ellas comprendidas la de vapor, fácilmente se deducirá la importancia de este conocimiento hoy que esta máquina es la universalmente empleada para la producción de fuerza. La temperatura es factor integrante de toda variación calorífica, pues los movimientos exteriores de los cuerpos son los únicos apreciables directamente y por ellos deducimos los interiores necesarios para el conocimiento del trabajo calorífico, tan primordial en los usos científicos é industriales.

FEDERICO CAJAL.

LOCAL.

Aviso.

En un cartel puesto en la Central de Comunicaciones se dice al público lo siguiente:

«A consecuencia de haberse negado a continuar prestando sus servicios en esta dependencia los empleados antiguos, se participa al público que por ahora no se podrá atender a la correspondencia de provincias y local aquí depositada.»

Es muy de lamentar esa abstención, pues el que resulta perjudicado es el público, y aunque sea un sacrificio más que sumar a los muchos ya realizados, creemos que el cumplimiento del deber exige que cada uno continúe en su puesto.

En ese sentido, según decimos en un suelto que hoy publicamos, parece que se han dado órdenes por el señor general Jaúdenes.

Además de las listas de cartas y periódicos detenidos en la Administración de Correos, se ha fijado un anuncio en el que se hace saber que ha quedado abierta al público hoy la oficina a las dos de la tarde, para admitir valores declarados, certificados y venta de sellos.

Para Hong-kong.

Ayer tarde marchó a Hong-kong el vapor mercante China y nó el Oxus, como se dijo.

PARA EL PÚBLICO.

Por considerarlos de interés para el público, damos a continuación las siguientes órdenes dictadas:

CUARTEL GENERAL

DEL DEPARTAMENTO DEL PACÍFICO

Y OCTAVO CUERPO DE EJÉRCITO.

Manila, Islas Filipinas, 15 Agosto de 1898.

Ordenes generales.

Núm. 3.

1. Además de sus deberes como comandante de división se confiere por la presente al Brigadier general T. M. Anderson, del ejército voluntario de los Estados Unidos, el mando del distrito de Cavite, por lo que trasladará su cuartel general al mencionado puerto. La guarnición del distrito de Cavite se aumentará a la llegada de los demás transportes que se esperan con tropas para aquella comandancia.

2. Además de sus deberes como comandante de brigada, el brigadier General del ejército voluntario de los Estados Unidos Arthur Mac-Arthur se le nombra por la presente comandante militar de la Ciudad Murada de Manila, y Preboste Mariscal general de la ciudad de Manila, y demás distritos exteriores que comprenden el radio municipal. El general Mac-Arthur trasladará su cuartel general al interior de la ciudad murada, y tendrá a sus órdenes el regimiento de su mando, que se estacionará también en la ciudad murada. El comandante jefe del segundo cuerpo de voluntarios de infantería Oregon, hoy estacionado en la ciudad murada, dependerá del general Mac-Arthur, y las demás compañías de dicho regimiento que se encuentran en Cavite, serán relevadas por otras fuerzas y enviadas a Manila para unirse a su regimiento. El general Mac-Arthur relevará al gobernador civil en sus funciones, y tomará posesión de las oficinas con sus amanuenses y todos los mecanismos de la administración de aquellas oficinas, reteniendo y empleando a los actuales oficiales, subordinados de la administración civil, hasta que, a su juicio, sean repuestos, si lo desean, por otros nombramientos.

3. El coronel del 1.º cuerpo de Voluntarios de Infantería de California, James S. Smith, además de sus deberes como comandante del expresado regimiento, ha sido nombrado delegado del mariscal Preboste por los distritos de la parte norte del río Pasig y dependerá del general Mac-Arthur. El coronel del 2.º cuerpo de Infantería de los E. U., S. Overshine, ha sido nombrado delegado del Mariscal Preboste por los distritos de la ciudad, incluso Ermita y Malate, de la parte exterior de la ciudad murada y Sur del río Pasig, y dependerá también del general Mac-Arthur.

4. Con arreglo a los párrafos 3.º y 4.º de los términos de la capitulación, se remitirán, en el término de diez días, a los Estados Unidos, listas completas de las propiedades públicas y establecimientos y detalle por duplicado del personal por organizaciones, haciéndose entrega a los oficiales del Estado Mayor de los Estados Unidos al efecto designados, para recibirlos, de todos los caballos y propiedades públicas de todas clases. Con arreglo a estos párrafos el jefe de artillería de este cuartel general, y jefes del Estado Mayor general, tomarán posesión de las propiedades públicas arriba mencionadas, pertenecientes a sus respectivos departamentos.

5. El alojamiento de los prisioneros correrá a cargo del comandante militar de la ciudad, el cual designará el número de hombres que han de acuartelarse en los edificios públicos y cuarteles que no necesitan para su uso las tropas de los Estados Unidos. Serán respetados los caballos y propiedades particulares de los oficiales del ejército español. El ordenador de pagos de este cuartel general hará entrega, en virtud de esta orden, al comandante militar arriba designado, de los fondos públicos del Tesoro español que hubiese recibido en la cuantía necesaria para las atenciones y administración de su dependencia.

6. El ordenador jefe y comisario jefe de subsistencias del cuartel general se establecerán en Manila sus depósitos de víveres con toda la urgencia posible. Los depósitos de la intendencia del ejército y de subsistencias también se retendrán en Cavite.

Por orden del Mayor general Merritt

Oficial auxiliar. F. B. Babcock.

Ayudante general. F. Beutley Mott.

CUARTEL GENERAL

DEL DEPARTAMENTO DEL PACÍFICO

Y OCTAVO CUERPO DE EJÉRCITO.

Manila, Islas Filipinas, 16 Agosto de 1898.

Ordenes generales.

Núm. 4.

1. Además del mando de su brigada, el brigadier general del ejército voluntario de los E. U., F. V. Greene, asumirá los deberes hasta aquí de la incumbencia del Intendente general de Hacienda, haciéndose cargo bajo las instrucciones del comandante Mayor General de todos los asuntos relacionados con la Hacienda del Gobierno de Manila.

2. Ha sido designado para el cargo de Administrador de la Aduana el Teniente Coronel de Voluntarios de los E. U., C. A. Whittier y el Ordenador de Pagos del Departamento del Pacífico designará un oficial de su departamento garantido por el Gobierno americano para que tenga bajo su custodia todos los fondos públicos. Ambos oficiales acudirán al general Greene para instrucciones.

Por orden del Mayor general Merritt.

Oficial auxiliar. F. B. Babcock.

Ayudante general. F. Beutley Mott.

BANDO.

El preboste de Manila, brigadier Mr. Mac-Arthur, ha dictado la siguiente orden:

CUARTEL GENERAL DEL PREBOSTE MARISCAL GENERAL Y COMANDANTE MILITAR. Ciudad de Manila, P. I. Agosto 18, 1898.

Orden general.

1. En consonancia a lo dispuesto por las órdenes generales n.º 1, fecha en el cuartel general del departamento del Pacífico y del octavo cuerpo de Ejército en Manila P. I., el día 15 de Agosto de 1898, el que suscribe asume el cargo y autoridad de comandante militar de la ciudad de Manila, preboste mariscal general de la ciudad de Manila, incluso los distritos municipales, con el carácter de gobernador civil.

2. Hasta que nuevas órdenes se dicten, la ciudad se regirá por las disposiciones actuales.

3. Las oficinas del Gobierno civil quedan instaladas por ahora en el mismo local, calle de San Juan de Letran esquina a la de Anda.

4. El mayor Harry C. Hale, Secretario ayudante general de voluntarios de los EE. UU. ayudante de campo del comandante general, ha sido elegido interinamente para este cargo y nombrado ayudante del que suscribe.

5. El coronel S. Overshine, que ha sido nombrado por la misma autoridad diputado preboste mariscal de los distritos de la ciudad de Manila (incluso Ermita y Malate) fuera de muralla y parte Sur del río Pasig, organizará y establecerá sus oficinas tan pronto como sea posible, dando parte a este cuartel.

6. El coronel James S. Smith, del 1.º regimiento de Voluntarios de California, ha sido nombrado por la misma autoridad diputado preboste mariscal de los distritos Norte del río Pasig, quien asimismo organizará y establecerá lo antes posible, sus oficinas, dando cuenta a este cuartel general.

Firmado Arthur Mac-Arthur, brigadier general de Voluntarios U. S., comandante militar y preboste mariscal general.

Sin agua.

Según nuestras noticias, la fuerza americana que marchó a Santolan con objeto de restablecer el abastecimiento de agua a esta ciudad ha regresado sin haber logrado su propósito.

Para Nagasaki.

Es probable que mañana zarpe del puerto el vapor americano Zealandia.

Heridos.

Procedentes de Cavite llegaron anoche en una gabarra y un casco, remolcados por una lancha de vapor, 116 heridos del ejército norte-americano, habiendo fallecido durante el corto trayecto algunos de los heridos más graves que venían.

Capitán de puerto.

Nos dicen que se ha encargado de la Capitanía del puerto Mr. Henry Glass, 2.º comandante del Charleston.

Desgracia.

Hoy por la mañana, en el atrio de la Catedral, había un grupo de cazadores del n.º 6, y de soldados norte-americanos; uno de estos tenía un revólver, cuyo mecanismo estaban examinando todos; lo cargaron, y de repente se escapó un tiro, yendo el proyectil a herir al soldado del 6 de cazadores Pedro Palomino. La herida es de gravedad, pues el proyectil penetró por la cadera de recha saliendo por la parte interna del muslo del mismo lado.

Obligaciones hipotecarias.

Por el Ministerio de Ultramar se ha dictado la siguiente real orden que debent conocer los tenedores de obligaciones hipotecarias.

«Ilmo. Sr.: El art. 4.º del Real decreto de 28 de Junio de 1897 creando las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, concede a este Ministerio la facultad de domiciliar en la Península el pago de intereses y amortización a los tenedores de títulos de la serie B que lo soliciten, en cuyo caso su importe en pesos habrá de satisfacerse en pesetas al cambio corriente a los respectivos vencimientos; en su virtud, por cablegrama de 22 de Diciembre del citado año se autorizó al Gobernador general del archipiélago, para que señalara el plazo dentro del cual se admitirían las peticiones de domicilio, habiéndose fijado al efecto el de diez días, durante los cuales han solicitado la domiciliación varios tenedores por un total de 31.170 obligaciones, según cablegrama del Gobernador general, en equivalencia de las cuales se les entregaron resguardos que las acreditan, pero de cuyo hecho sólo tiene conocimiento este Ministerio por la presentación de alguno de ellos en esa Dirección general. Con objeto, pues, de regularizar este servicio, teniendo en cuenta que las dificultades actuales de comunicación no permiten a las oficinas de Hacienda del archipiélago subsanar por el momento el retraso en el envío de los comprobantes correspondientes, y con el fin de dejar a salvo el legítimo derecho de los suscritores a las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas y evitar que sufran mayor retraso en el percibo de los intereses, máxime cuando este Ministerio cuenta ya con los fondos necesarios para el pago del cupón de 1.º del actual; El Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien disponer:

1.º Que por el Banco Hispano Colonial, y con las formalidades que crea conveniente fijar, se canjeen por títulos definitivos las carpetas provisionales de obligaciones de la serie B, comprobadas ya por la Delegación del Colonial en Manila, y cuyos tenedores solicitaron el domicilio después de transcurrido el plazo fijado por el Gobernador general.

2.º Que se canjeen asimismo las carpetas provisionales remitidas por la Intendencia de Hacienda, correspondientes a las cartas de pago de la Caja de Depósitos de Manila recibidas en este Ministerio para su conversión.

3.º Que previa la comprobación con sus talonarios correspondientes, se otorgue también el domicilio a los tenedores de títulos definitivos que los presenten en la Península y lo soliciten del Banco Hispano Colonial.

4.º Que a todos los títulos definitivos de la serie B que se entreguen en virtud de la presente disposición, se les imprima al dorso de la obligación y al pie de la tabla de amortización, un cajetín que diga: «Domiciliado en la Península el pago de intereses y amortización, conforme al art. 4.º del Real decreto de 28 de Junio de 1897, se satisfará su importe en pesetas al cambio corriente, que fijará el Gobierno, a sus respectivos vencimientos», estampándose además un sello en seco del Banco Hispano Colonial.

5.º Que los residuos que sin convertir han quedado a favor de los imponentes de la Caja de Depósitos, que solicitaron su conversión por conducto de este Departamento, y que la Intendencia de Hacienda de Filipinas ingresó en aquella Caja, a disposición de este Ministerio, según cartas de pago que ha remitido en 19 de Enero último, se abonen por la Caja de este Centro a los interesados que lo soliciten, en pesetas, al cambio de 46 por 100 de premio en Manila, que es al que se ha realizado el giro para el pago de intereses de los valores domiciliados, conservando el importe de los restantes a disposición de los interesados, a quienes les serán satisfechos mediante la presentación de las cartas de pago que se les entregarán por este Ministerio.

6.º Que el importe de los intereses de los valores domiciliados correspondientes al trimestre vencido en 1.º del corriente se satisfaga por el Banco Hispano Colonial, al mismo cambio de 46 por 100 de premio en Manila; y

7.º Que no habiéndose recibido en este Ministerio las relaciones y documentación necesarias para comprobar los resguardos expedidos por la Intendencia de Manila, en equivalencia de las carpetas provisionales a que corresponden las 31.170 obligaciones domiciliadas en la Península, los tenedores de estos resguardos que deseen canjearlos por los títulos definitivos, podrán verificarlo, garantizando su personalidad a satisfacción de esa Dirección general, donde presentarán aquellos resguardos para su toma de razón, manifestando si desean que se verifique el canje en esta Corte ó en Barcelona, así como el pago del

cupón de 1.º de Mayo; debiendo advertirse que las peticiones podrán tener lugar a partir del 1.º de Junio próximo, y que los que las formulen después del día 11 no disfrutarán los beneficios del sorteo de amortización que ha de celebrarse en 15 del expresado mes.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 30 de Mayo de 1898.—Romero Girón.

El tiempo.

La nota a las observaciones de hoy, dice así:

«Estado del tiempo probable hasta al medio día del 20. Barómetros con nueva tendencia a bajar. Indicios de depresión lejana hacia el N. en el Pacífico. Por ahora vientos dominantes del 4.º cuadrante, con algunas lluvias y chubascos. Turbonadas.»

La moneda de cobre.

Parece que el negocio que se intentaba hacer con la moneda de cobre, ha fracasado: si en algo hemos contribuido al fracaso, nos felicitamos.

Los chinos tenderos de sari sari, que eran los que empuzaban el manejo, se han escamado al ver que donde iban a proveerse de artículos para la reventa al menudeo, solo les aceptaban como uno ó dos céntimos las monedas de cobre que querían hacer pasar por dos ó cuatro cuartos.

Lo repetimos, contra esa tentativa de estafa, el remedio es negarse a aceptar la moneda por otro valor que el suyo legal.

Carta de Hong-Kong.

Nos escriben de Hong Kong las siguientes noticias de fecha 27 del pasado Julio:

«Por cartas aquí recibidas, sábase que de Cebú é Iloilo pasaron a Masbate unos cuatrocientos ó quinientos hombres, con objeto de promover un movimiento en la isla y lo lograron en dos ó tres pueblos insurreccionados, con contingente de dos ó tres mil. De allí pasaron a la provincia de Albay, extendiendo el movimiento, y de aquella cabecera parece que se han fugado los presos, uniéndose a los promovedores.»

En Visayas se han apoderado de una lancha de vapor perteneciente al señor Calvo y con ella hacen excursiones a las islas pequeñas y que carecen de guarnición.

Un vapor que salió de esta para Sorogon y otros puntos, llevando mercancías para vender y con propósito de comprar abacá, tropezó con el inconveniente de que los vendedores de abacá quisieron dinero al contado, y como en Hong-kong no hay más moneda que la inglesa ó los pesos mejicanos, y la importación de estos está prohibida, el comercio es el que ha de resultar perjudicado.

Aquí se hallan los Sres. Lara, Luzarraga, Ormachea y García de la casa Aramburu, esperando poder volver a Manila. Los Sres. Oppen, Loring, Reina, y el joven Montorio, de Iloilo; D. Francisco Fuset, del comercio de esa plaza; la Sra. é hijos del Sr. Barretto, las Srtas. de Russell, la familia de D. Francisco Reyes, la Sra. de don Rafael Reyes, la Sra. de Cerón y las señoritas de Earnshaw. También están aquí los Sres. Harrison y Macleod.

En la mala francesa que salió el 23 de Julio para Europa marcharon las señoras de Larios, Ochoa y Olavarría y por carta particular recibida de Saigón sábase que llevaban un hermoso viaje.

Dicen aquí que un capitán mercante americano ha sido nombrado gobernador de Marianas.

Los billetes del Banco.

Nos consta de una manera positiva que los billetes del Banco Español Filipino serán admitidos en los pagos de los derechos de Aduana una vez encargados de ella los americanos.

Este acuerdo se ha tomado esta mañana en una conferencia que han celebrado los Directores de los tres Bancos establecidos en esta plaza con el Superintendente de Hacienda general Mr. Greene.

El «Trinidad»

Esta tarde ha zarpado de nuestro puerto el vapor alemán Trinidad.

En él han embarcado el Sr. García Aguirre y un sobrino del general señor Augustin, á quienes deseamos un feliz viaje.

Los Bancos.

Mañana abrirán sus puertas al público los tres Bancos aquí establecidos, al objeto de reanudar sus operaciones, que en los pasados días han estado interrumpidas.

En sus puestos.

Según hemos oído asegurar, el señor General Jaúdenes abriga el propósito de exigir á los jefes de centros y dependencias civiles que tanto ellos como el personal a sus órdenes continúe en sus puestos, prestando el servicio que las circunstancias permitan.

ACTUALIDADES.

¿Quién es capaz de profundizar las encontradas opiniones de esta hermosa Ibañeta filipina?

Hasta los chinos, esas hormiguitas asiáticas, que á pesar de las circunstancias hacían su agosto, ahora que estamos en el mes de idem, se rascan la coleta con sus ganchudas uñas y se delican á cavilar sobre la inmortalidad de Cangrejo.

En cambio nosotros, aunque no lleguen noticias concretas de España, las elaboramos según nuestros gustos y temperamentos, y hasta discutimos en los corrillos como si estuviéramos en el Senado ó en el Congreso.

Ya pasaron los días de heroica defensa, ya pasaron los sustos de los niños y mujeres cuando oían tiros en las trincheras, ya pasaron los estrecheces y miseria que nos amenazaban por todas partes, ya pasaron á mejor vida nuestro jardín botánico y los frondosos árboles que daban sombra á los alrededores de la ciudad murada, pero... todavía no han pasado á la Historia las exigencias de los panaderos.

Nunca hemos visto como ahora tan animadas las calles de la ciudad murada.

Como dentro de ella, además del numeroso vecindario, se encuentran alojados casi todos nuestros soldados, resulta que presenta Manila un agradable conjunto, y se cree uno á veces traspor-

tado por arte de magia á una de las calles más concurridas de Madrid ó Barcelona.

Continúan algunos vecinos de extramuros trasladando sus ajuares de casa á Manila y continúan también los cargadores de la tarifa especial, sin importarle nada los perjuicios que ocasionan con sus exigencias á los que necesitan de ellos.

La gente joven se desespera indecisa de ir ó no á tomar un poco el aire del mar en el Malecón ó la Luneta.

Dicen que la vida así en Manila es imposible, monótona, insufrible y sobre todo, capaz de hacer morir de tristeza á muchas niñas de cara bonita.

Efectos de la guerra.

El Correo dice que desde que en Marzo de 1895 comenzó la guerra separatista de Cuba hasta hoy, han aumentado las pensiones de las viudas y huérfanos de militares 2.138,000 pesetas y 3.725,000 las de retirados del ejército y la armada. Se desconoce á cuánto asciende al aumento de los jubilados de Guerra y Marina y de las pensionistas militares que cobran con cargo al crédito destinado á las de procedencia civil; pero según fundados cálculos, no bajará el aumento de 500 ó 600,000 pesetas. Antes de comenzar la guerra descendían las pensiones de retiro al punto de que en 1892-93 la baja fué de 300.000 pesetas. En 1893-94 pasó de 400.000, aumenta cerca de 200,000 en 1894-95, en cuyos últimos meses comienza la gue-

rra; experimenta nuevo aumento de millón y medio en 1895-96, crece más de un millón en 1896-97, y pasa de otro millón en el año que terminó en 30 de Junio.

Estas clases, que en 1893-94 consumían 39 millones de pesetas, se elevan en solo cuatro años á 45 millones, cifra que aún ha de experimentar grandes aumentos cuando terminen las guerras.

Correos.

Salidas de Hong-kong para todo el presente mes.

MALA INGLESA.

Mañana saldrá de Hong-kong la mala inglesa.

MALA AMERICANA, vía S. Francisco.

El 23 del corriente saldrá de Hong-kong la mala americana, vía S. Francisco.

MALA FRANCESA.

El 27 del corriente saldrá de Hong-kong la mala francesa.

MALA AMERICANA, vía Vancouver.

El 31 del corriente saldrá de Hong-kong la mala americana, vía Vancouver.

Llegadas á Hong-kong de los correos de Europa.

El 13 del corriente habrá llegado la mala francesa del 15 de Julio en Londres.

El 14 del corriente también habrá llegado la mala americana del 16 de Julio en S. Francisco.

El 20 del corriente llegará la mala inglesa del 22 de Julio en Londres jeto de poder dedicarse á su industria y que no serán molestados en nada.

El 22 del corriente llegará la mala americana del 26 de Julio en S. Francisco.

Temperatura. MÍNIMA: 6-15 mañana 23-8 MÁXIMA: 3-15 tarde 36-6

CAPITANIA DE PUERTO DE MANILA

A los pescadores.

Se avisa por el presente que todas las bancas y otras embarcaciones que se dedican á la pesca en los ríos, esteros, y bahía, tienen libre permiso para entrar y salir del río Pasig, con el ob-

HENRY GLASS. Capitán de la Marina E. U. de América, y Capitán de este puerto.

Ipinagbibigay alam co sa lahat nang manga banca at iba pang guinagamit sa panghuhuli nang isda sa Bahía, ilog at esteros; na sila, i, may pahintulot para pumasoc at lumabas sa ilog nang Pasig, upang maipagbili ang canilang manga calacal at hindi sila gagambalain.

HENRY GLASS. Capitán de la Marina E. U. de América, y Capitán de este puerto.

RELOJ PRECISION OMEGA

Advertisement for Nieves Romero, viuda de Nepomuceno. Includes text: 'Falleció en 15 de Agosto de 1898. ¡ROGAD POR ELLA! (No se han repartido esquelas de defunción.)'

Poudre de Riz Albina

A 2 reales ajita. Descuentos al por mayor. PERFUMERIA MODERNA—Escolta n. 9

DELEGACION DEL Banco Hispano-Colonial ANUNCIO

Recibida en este día el acta notarial de la celebración del 4.º sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, S. RIE, verificado en Barcelona el 15 de Junio último, se pone en conocimiento de los señores poseedores de los mencionados títulos que, por dicho acto han resultado amortizadas las 200 obligaciones. N.ºs 34.801 a 34.900 y 36.701 al 36.800, cuyo pago tendrá lugar en estas oficinas los lunes y miércoles de cada semana, de 9 á 11 de la mañana. Manila, 16 de Agosto de 1898—Compañía General de Tabacos de Filipinas

Advertisement for LEON REYES, Dentista. Address: Arraques n. 28, Santa Cruz.

SE ALQUILAN habitaciones en Meisic calle Santa Elena, n. 2. h

Advertisement for Juan Villanueva CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios profesionales. Calle S. Sebastián 35.

Champagne

G. H. Mumm & C. venden Warner Earnes & Co.

Se desea alquilar una casa de buenas condiciones, en sitio céntrico, con preferencia en la calzada de San Sebastián ó en Quiapo. Dirigirse por escrito al Hotel de Oriente, cuarto n. 12. 3

SE VENDEN un buen piano y varios muebles. Solana 9 altos. h

Pérdida

Se ha podido dejar sobre la lanucha 'Sur' el domingo por la tarde, 3 chassis de fotografía, vistas y una caja de placas conteniendo papeles; á la persona que lo devuelva á la calle Carriedo n. 2 se le dará las gracias ó una gratificación. El todo está envuelto en una tela guera. 2

En 40 libras esterlinas.

Se vende un elegante carruaje vis á vis enganchado á una pareja de caballos blancos.

También se venden en ocho libras dos vajillas sin estrenar y muy buenas. Razón Cabildo 44. 2

Se vende

la casa-baño que fué del Sr. Moreno Lacalle, situada sobre el mar, al final de la calle Marina junto al Club-ingles.

Consta de tres piezas y casita independiente para cocina. Darán razon Elizondo número 4 (Quiapo). 7

Harina señor ta XXX venden Sres. Warner Barnes & Co.

FOR SALE

A splendid milord carriage harnessed with two horses and two other used carriages.

Apply to n. 13 Dulumbayan street from one to four o'clock in the afternoon. 3

Se vende un milord y cuatro caballos.—Audencia 3 4

Advertisement for Hong-kong & Shanghai Banking Corporation. Capital efectivo: \$10,000,000. Responsabilidad ulterior de los accionistas. OFICINA CENTRAL EN HONG-KONG. Agencia en Manila.

Corresponsales en España: Credit Lyonnais y sucursales respectivas. Compra y venta de letras sobre Londres, Hamburgo, España, Francia y demás países. Giros por telégrafo y toda clase de operaciones de Banco. Se abren cuentas corrientes abonándose interés de 1 por 100 anual sobre el saldo diario al crédito y se admiten depósitos á interés, á plazo fijo de 3, 6 y 12 meses, á tipos convencionales. Manila, 16 de Febrero de 1898. H. D. C. JONES, Agente

SAN MIGUEL FLOUR MILL

Flour from best Californian wheat. Bran for fattening cattle. Apply to DONALDSON-SIM & CO. Plaza del P. Moraga n. 4. 29

Giro de letras

Sobre capitales y pueblos de España, Londres y París. J. M. Tasson y c.—Plaza de P. Moraga n. 8. b

Harina fresca del molino de S. Miguel.

Salvado para engordar ganado. Venden: DONALDSON-SIM & CO. Plaza del P. Moraga n. 4. 29

VINO CHAPOTEAUT de PEPTONA PÉPSICA

La Peptona, el alimento más rico que se conoce, es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Nutrense así, sin necesidad de ningún otro alimento, los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del estomago y del hígado causadas por la estancia en los países cálidos. CHAPOTEAUT, Farmacéutico, 8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farm.

SÁNDALO MIDY

El único preparado con el célebre Sándalo de Mysore. Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones; cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria, sin causar los dolores de riñones que producen los sándalos impuros ó asociados á otros medicamentos.— PARIS, 8, RUE VIVienne, y en las principales Farmacias de España y América.

SE VENDEN dos milores conejas, uno sin estrenar, y otros en perfecto estado. También se venden muebles baratos. Elizondo 4 (Quiapo). 7

Rocaway enganchado á un caballo moro, se vende barato.—Iris n. 5. 2

Ganga.—Se vende un vis á vis recién estrenado. Razón Salcedo n. 18. 2

Ganga.—En 150 pesos se vende un quilez moderno de cuatro ruedas en perfecto estado de uso: razón Victoria n. 4 (intramuros). 1

En 100 pesos se vende un hermoso caballo de montar, pelo bayo con cabos blancos: Victoria 4 (intramuros) darán razón. 1

Se alquilan carruajes carromatas y quiles de lujo, los primeros á 3 pesos salida de 3 horas, las segundas á cincuenta céntimos la hora y los terceros á \$0.37 1/2 hora, avisando Iris 20, teléfono 262. h

VENTA DE FINCA

Por acuerdo de las albaceas testamentarias del finado D. Francisco Martínez, con intervención de los herederos de éste, todos de mayor edad, se venderá en pública licitación verbal ante los mismos la finca urbana con su solar, situada en la calle de Legaspi n. 8, Intramuros, bajo el tipo, en progresión ascendente, de \$10,000, cuya finca está libre de toda carga, teniendo lugar dicho acto el día 26 del presente mes, á las 10 de su mañana, en el entresuelo de la derecha de la casa calle San Juan de Letrán n. 7, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad. 3

FOR SALE

A new Ideal Steel Windmill manufactured by the Stover Mfg. Coy. Freeport Ill. U. S. A. For further particulars apply to 10 Smith, Bell & Coy.

Se alquilan los altos de la casa de la calzada del Iris n. 8. En la misma darán razón. 3; h

En seis libras esterlinas se vende un quiles con guarniciones.—Razón, Real de Manila 18. h

Por 150 pesos.—Quiles de dos meses de uso, se vende enganchado ó un buen caballo castaño de trote. Cabildo 25. 3

Pérdida.

De la casa sita en el Murallón, cerca de la Capitanía del Puerto (que ha sido oficina de los señores Aldecoa y (a) ha desaparecido un perro de color blanco con manchas negras que atiende al nombre de Dick. Al que lo presente en dicha casa, se le darán las gracias ó una buena gratificación. h

GANGA.

En \$150 se vende una Berlina casi nueva. Razón Cabildo 30. h

Advertisement for La Valleza de Mandor, Plá, Valencia de D. Enrique Trenor Montesinos. VINOS SUPERIORES de MESA. estilo Burdeos, de pureza absoluta y esmeradísima elaboración, se venden Almacén de don M. Genato, Sucesor de la Viuda de Gomez, Escolta, 30. 'El Cántabro', de don Victoriano G. Palazuelo, Real, 11, intramuros.

Advertisement for Mantegulla Dinamarquesa. Superior marca BUSCK. lata de 1 libra \$ 1. '12' '0-50. Venden Trius y Llubes, San Jacinto núm. 20. h;

Anuncio. Se alquilan

En precios módicos las casas de la calle de Alix n. 69 y la n. 101 y 103.—Razón en la calle de Echagüe n. 24. 3;

Magnífica pareja de caballos negros, de mucho andar, enganchada á un milord en buen estado \$600: Salazar, 2 Binondo. 4

GABINETE DENTAL BONIFACIO AREVALO

Establecido desde el año 1876, Operaciones generales de la profesión. Final de la calle Alejandro VI Sampaoc. vl

Se alquila una espaciosa bodega de la casa n. 6 de la calle de Cabildo. En la misma se vende...